Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número: RD-2026-1524-E-UNC-DEC#FCE

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 9 de Octubre de 2026

Referencia: EX-2026-00349540- -UNC-ME#FCE

VISTO:
Las RHCD-2026-432-E-UNC-DEC#FCE y RHCS-2026-1284-E-UNC-REC, por las cuales se aprueba el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Regular en el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:
Las disposiciones de la Ordenanza del HCD 341/1990 (y sus modificatorias), la Ordenanza del HCS N° 8/86 (T.O.), la RHCS-2021-59-E-UNC-REC, la RHCS-2021-508-E-UNC-REC, la OHCD-2021-3-E-UNC-DEC#FCE y la OHCD-2025-2-E-UNC-DEC#FCE (modif. por RD-2026-189-E-UNC-DEC#FCE), que reglamentan los concursos docentes; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Establecer desde las 00 horas del jueves 29 de octubre hasta las 23.59 horas del lunes 23 de noviembre de 2026, el período de inscripción en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Regular en el Departamento de Estadística y Matemática y en la siguiente asignatura:

Área: Investigación Operativa
Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones
Asignación Principal: Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones

Cargo: Un (1) Profesor/a Asociado/a
Dedicación: simple (cód.107)

Tribunal:
Titulares:
Dr. Elvio Ángel Pilotta (UNC)
Dr. Fernando Abel Tohmé (UNS)
Dra. Patricia Bonatti (UBA)

Suplentes:
Dr. Enrique Gabriel Baquela (UTN Regional San Nicolas)
Dr. Gastón Silverio Milanesi (UNS)
Esp. Patricia Alejandra Iñiguez (UNRC)

Observador/a Graduado/a:

Titular: Tiago Bautista Nitardi DNI N° 43.601.271
Suplente: Delfina María Suarez DNI Nº 51.714.171

Observador/a Estudiantiles:
Titular: Samira Agustina Laion Lell DNI Nº 46.309.727
Suplente: Juan Esteban Lucca DNI Nº 41.680.253

Art. 2º.- Disponer que las inscripciones se realizarán mediante adhesión a la convocatoria abierta a tal fin en el Sistema Integral de Gestión y Evaluación UNC (SIGEVA) y conforme a las pautas establecidas en el Artículo 4° de la OHCD-2021-3-E-UNC-DEC#FCE. Los/las postulantes deberán tener en cuenta las indicaciones contenidas en los instructivos anexos, en especial lo referido a consignar “Facultad de Ciencias Económicas / Universidad Nacional de Córdoba” como lugar de trabajo propuesto en el CV SIGEVA.

Art. 3º.- Disponer la publicidad del presente llamado conforme lo establecido en el Artículo 4° de la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.).

Art. 4º.- Establecer que el acta de cierre, con la nómina de aspirantes, se publicará en https://www.eco.unc.edu.ar/concursos/#actas-cierre-de-inscripcion.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by BLATTO Lautaro Nahuel
Date: 2026.10.08 19:00:49 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Lautaro Blatto
Secretario General
Secretaría General Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by DESCALZI Ricardo Luis
Date: 2026.10.09 16:41:32 ART
Location: Ciudad de Córdoba

RICARDO DESCALZI
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.10.09 16:41:33 -03'00'